FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO DEL PACÍFICO

PROCESO CONTRACTUAL No. FGN-RP-MC-0014-2021

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: Prestación de servicio de revisión, recarga, prueba hidrostática y mantenimiento preventivo y correctivo de los extintores al servicio de la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico, Seccionales Cali- Valle, Nariño y Cauca.

INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN ACTUALIZADO

El estudio de las ofertas presentadas dentro del proceso contractual No. FGN-RP-MC-0014 de 2021 – Selección de Mínima Cuantía, se realizó dando estricto cumplimiento a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y las disposiciones estipuladas en la invitación pública del citado proceso, teniendo especial cuidado en el cumplimiento de los principios que rigen la contratación pública y el deber de selección objetiva.

De acuerdo a lo anterior y dentro del plazo estipulado en el cronograma del presente proceso contractual, se recibieron cuatro (4) propuestas hasta el día 5 de mayo de 2021, a través de la plataforma SECOPII, de los siguientes proponentes: **DISTRIBUIDORA MAES SAS, AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S., GRUPOTNK, MARCO ANTONIO FLORIAN**, para verificar los requisitos habilitantes estipulados en la invitación pública.

De conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, la entidad revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Para el presente proceso de contratación es necesario tener en cuenta que el mismo fue publicado por lotes toda vez que la mayoría de empresas que ofrecen este tipo de servicios no se encuentran en la capacidad de satisfacer las necesidades en todos los departamentos donde la Entidad lo requiere es decir, en Valle del Cauca, Cauca y Nariño; razón por la cual se determinó que la adjudicación de la invitación se realizaría por el total de los lotes o individualmente para cada uno de ellos por cada departamento.

En ese sentido, los oferentes debían presentar la propuesta indicando con claridad para que departamento(s) presentan su oferta, y teniendo en cuenta lo anterior, la

entidad procedió a evaluar la oferta de menor valor para cada departamento, obteniendo los siguientes valores ofertados:

PROPONENTE	OFERTA LOTE 1 CALI Y VALLE DEL CAUCA	OFERTA LOTE 2 CAUCA	OFERTA LOTE 3 NARIÑO
MAES SAS	$ 5.290.740	**$1.047.200**	
AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S.	$4.972.415	$1.309.000	**$3.739.456,00**
GRUPOTNK	**$2.362.150**	$1.338.750	$4.041.240,00
MARCO ANTONIO FLORIAN	$ 4.272.100	$ 1.178.100	$3.900.820,00

Así las cosas, la entidad procedió a verificar los requisitos de la invitación a la oferta presentada por el oferente **GRUPO TNK SAS** por ser el oferente que presentó la oferta de menor valor para el LOTE 1 Cali - Valle del Cauca, **DISTRIBUIDORA MAES SAS** por ser el oferente que presentó la oferta de menor valor para el LOTE 2 Cauca y **AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S.** por ser el oferente que presentó la oferta de menor valor para el LOTE 3 Nariño, obteniendo el siguiente resultado:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

NOMBRE DE LA EMPRESA	HABILITADO JURICAMENTE	HABILITADO TECNICAMENTE
MAES SAS	SI	SI
AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S.	SI	SI
GRUPOTNK	SI	SI

Efectuada la verificación de los requisitos habilitantes a las propuestas, se concluyó que las mismas cumplen con la totalidad de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes, estipulados en la invitación pública, razón por la cual se habilitarán las propuestas presentadas por **DISTRIBUIDORA MAES SAS, AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S., GRUPOTNK SAS.**

Por lo anterior, La Entidad con el ahorro que se obtenga en el presente proceso podrá aumentar cantidades de acuerdo con la necesidad, hasta agotar el presupuesto oficial asignado para la presente contratación, asimismo, se realiza el ajuste presupuestal correspondiente a las necesidades de cada lote, de conformidad con el punto 4.1 del Estudio Previo y punto 19 de la Invitación Pública.

En consecuencia, se celebrará los siguientes contratos de acuerdo a los lotes del proceso contractual:

1. **Lote No. 1**: Prestación de servicio de revisión, recarga, prueba hidrostática y mantenimiento preventivo y correctivo de los extintores al servicio de la Fiscalía

SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO DEL PACÍFICO
SECCION GESTION CONTRACTUAL
Calle 25N N6A-11 Santiago de Cali
Teléfonos PBX 3989980 Ext. 23206
subreg.pacifico@fiscalia.gov.co

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico, Seccional Cali- Valle, hasta por una cuantía de **$3.819.900,00**.- **ADJUDICADO** a **GRUPOTNK SAS.**

2. **Lote No. 2**: Prestación de servicio de revisión, recarga, prueba hidrostática y mantenimiento preventivo y correctivo de los extintores al servicio de la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico, Seccional Cauca, por una cuantía de **$ 1.047.200,00**.- **ADJUDICADO** a **DISTRIBUIDORA MAES SAS.**

3. **Lote No. 3:** Prestación de servicio de revisión, recarga, prueba hidrostática y mantenimiento preventivo y correctivo de los extintores al servicio de la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico, Seccional Nariño, por una cuantía de **$3.739.456,00**.- **ADJUDICADO** a **AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S.**

Se anexa al presente informe, los soportes respectivos de la evaluación de cada comité evaluador.

Por lo anterior, el presente informe de evaluación se publicará en el portal de contratación, a fin de que dentro del tiempo estipulado en la invitación pública y según la ley, se realicen las observaciones respectivas de conformidad con el decreto 1082 de 2015.

Santiago de Cali, mayo 12 de 2021.

COMITÉ EVALUADOR

Adonain Tapasco C.

Área Jurídica: Adonain Tapasco Cedeño
Profesional de Gestión III

Área Técnica: Claudia Elena Vasquez Garzon
Profesional de Gestión II

ANA ANGÉLICA BECERRA ERASO
Subdirectora Regional de Apoyo del Pacífico

Proyectó: Karen Joanna Cilima Portilla Profesional de Gestión III

Revisó: Adonain Tapasco Cedeño Profesional de Gestión III